



de que puedan utilizarlos contra quien haya
lugares, y crean convenientes.

Se leyeron los Boletines Oficiales, nume-
ros catorce y quince, recibidos en este con-
sejo, y enterada esta corporacion de la circun-
stancia del Sr. Jefe Politico de esta prov.^a en fecha
veinte y ocho de Enero ultimo, a fin de que se
remita noticia del numero de Sumarios del
indulto cuadragesimal q.^o en el año pasado ochocien-
tos cuarenta y dos se han rependido en esta
villa, y limonara q.^o por este concepto son
ingresados, con expresion de los cobrantes; des-
de luego, y puesto q.^o los intereses de este ramo
refugieron en poder de D. Juan Tor. Marr.
Cobrador de contribuciones, se le haga saber
a este, cumpla con lo mandado en dhas. circun-
stancias, sin perjuicio de dar parte a' otro. Sr. Jefe
Politico, segun se preceptua. Y de como asi lo decre-
tamos dhas. Sr. y firma, yo el Sr. D. Josef =

Chico de Hernandez

Martin Alon
Abril

Bruno

Lopez Miran

Alonso Clem.
Abril

Garcia

[Signature]

Antemi:

Jose Jimenez
Sami

Ygnacio de la Fuente

[Signature]

